

## «CUNICULUS IN HISPANIA NASCITUR»\*

VITTORIO CANUSSIO, MARÍA VALERO GISBERT

La etimología de la mayor parte del vocabulario castellano permite situar esta lengua entre las románicas, aunque es real la derivación de muchas palabras procedentes de otras lenguas indoeuropeas no neolatinas y semíticas, de hecho se reconoce que «son muy numerosas las palabras españolas que no encuentran etimología adecuada en latín ni en otras lenguas conocidas ...[y algunas] invitan a suponerlas más antiguas que la romanización»<sup>1</sup>.

El recorrido etimológico de algunos términos documentados en castellano de procedencia latina nos ha llevado a identificar extrañamente algunas voces latinas, cuyo origen, por el contrario, ha sido atribuido a una posible derivación de étimos ibéricos: en otras palabras, se trata de palabras de probable o segura procedencia ibérica, entradas en el uso latino y por tanto de vuelta de nuevo a la patria con la difusión del latín en nuestra geografía.

Nos referimos en concreto a tres términos, CUNICULUS, CATINUS y SEGUTILUM.

SEGUTILUM es hapax pliniano «Aurum qui quaerunt, ante omnia segutilum tollunt; ita uocatur indicium. Alueus hic est harenae, quae lauatur, atque ex eo, quod resedit, coniectura capitur»<sup>2</sup>. Define un depósito de arena aurífera, 'indicium' de la presencia de un filón de oro. Este término es considerado como originario de la Península Ibérica ya que se conserva únicamente en el castellano 'segullo'<sup>3</sup> = «primera tierra que se en-

\* («Culture» 8, 1994, pp. 183-188)

<sup>1</sup> R. LAPESA, *Historia de la lengua española*, Madrid, 1986, p. 46.

<sup>2</sup> Plinio, *Naturalis Historiae*, XXXIII, 21.

<sup>3</sup> A. ERNOUT, A. MEILLET, *Dictionnaire étimologique de la langue latine*, 4ª ed., París, 1985, p. 612. V.W. MEYER-LÜBKE, *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, 3ª ed., Heidelberg, 1935, p. 643, n. 7790.

cuentra en las minas de oro»<sup>4</sup>, hoy en desuso, aunque parece que persistió al menos hasta el siglo pasado.

CATINUS es, por el contrario, palabra de amplio uso en latín: Varrón<sup>5</sup> la señala como derivada del término griego «κάτινος», usado sobre todo por los griegos de Sicilia con el significado de ‘contenedor’.

La crítica moderna, por el contrario, la considera sin etimología al hacer derivar el mismo término siciliano «κάτινος» del latín y no viceversa<sup>6</sup>.

Pasado a muchas lenguas ya románicas ya germánicas (también en castellano catino y catín parecen derivar del latín «catinus» con significados asimilables «fuente de loza, crisol»<sup>7</sup>), ha sido supuesto entre otros como posible derivado del vasco «gatura» = «escudilla» o del irlandés «cuidin»<sup>8</sup>. En efecto el término puede parecer de impronta prelatina, por el hecho de que muchos nombres de montes itálicos precedentes a la romanización se refieren a «catinus» y la misma denominación de la población alpina de los «Catenates» (citada entre otras en el Trofeo de los Alpes por Plinio<sup>9</sup> entre las vencidas por Roma) puede encontrar referencia a un étimo de este tipo.

Por el contrario CUNICULUS es voz reconocida de origen ibérica por un gran número de autores clásicos, empleada por los latinos con el doble significado de ‘conejo’ y de ‘galería, mina, madriguera, excavación en la tierra’, y del latín difundida en muchas lenguas románicas (entre ellas el castellano), germánicas y célticas<sup>10</sup>. Varrón<sup>11</sup> distingue «cuniculus», nombre del

<sup>4</sup> Enciclopedia Universal Ilustrada europeo-americana, tomo LIV, Madrid, 1964, p. 1497.

<sup>5</sup> Varrón, *Ling.*, V, 120.

<sup>6</sup> A. ERNOUT, A. MEILLET, *op. cit.*, p. 105.

<sup>7</sup> Coronimas, J.A. PASCUAL, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 1980 (2ª reimp., 1989), p. 924.

<sup>8</sup> A. ERNOUT, A. MEILLET, *op. cit.*, pp. 105-106.

<sup>9</sup> Plinio, *Naturalis Historiae*, III, 137.

<sup>10</sup> A. ERNOUT, A. MEFFLET, *op. cit.*, p. 157.

<sup>11</sup> Varrón, *De re rustica*, III, 12.

animal que «in Hispania nascitur, similis nostro lepori» de «cuniculus», «foramen sub terra occultum», y emite la opinión que el nombre del animal derive del hecho «quod sub terra cuniculos ipsi facere solent». Precedentemente también Polybio emplea «κύνικλος» (transcrito también «κούνικλος») en el sentido de «conejo»<sup>12</sup> y de él parecen derivar Erotiano («κουνί-κλουν») <sup>13</sup> y Galeno («κουνίκουλος») <sup>14</sup>; sin embargo la crítica moderna asigna sin ninguna duda el origen latino a estas tardías voces griegas <sup>15</sup>.

Eliano <sup>16</sup>, por otro lado, trata consumadamente esta voz y describe con gran precisión las características del «κόνικλος»; pero sobre todo confirma con claridad que el término ha sido impuesto «ἐξ ἀρχῆς» al animal por los «Ἰβηρες οἱ Ἑσπέριοι», dado el gran número de animales que pueblan aquella región. Pero ya precedentemente Plinio <sup>17</sup> distingue de las liebres los animales de las mismas características «quos Hispania cuniculos appellat».

Por tanto Varrón parece el primer autor latino que pone en relación «cuniculus» con España, mientras que Plinio es el primero que reconoce el origen ibérico de la palabra latina y Eliano confirma con fuerza un siglo después esta derivación.

Plinio y Eliano parecen contradecir la opinión de Varrón que señala el nombre del animal como derivado de las galerías que él mismo excava y parecen inclinarse por la prioridad del nombre de origen hispánica del animal respecto al empleo con el significado de galería, que debería derivar de éste. Las documentaciones latinas en los dos sentidos son numerosas y consistentes: en orden cronológico Catulo <sup>18</sup> parece ser el primer autor que emplea «cuniculus» con el significado de «conejo», seguido entre otros por Varrón <sup>19</sup>, Apicio <sup>20</sup>, Plinio <sup>21</sup> y Marcial <sup>22</sup>,

<sup>12</sup> *Polybios Lexicon*, de A. Mauersberger, Berlín, 1956, col. 1445. *Thesaurus graecae linguae*, Akademische Druck, Graz (Austria), 1954, Vol. V, col. 2118.

<sup>13</sup> Erotiano, p. 244, 184.

<sup>14</sup> Galeno, vol. 6, p. 374.

<sup>15</sup> *Thesaurus graecae linguae*, Vol. V, col. 1888.

<sup>16</sup> Eliano, *Nat. Animal.*, XIII, 15.

<sup>17</sup> Plinio, *Naturalis Historiae*, VIII, 81.

<sup>18</sup> Catulo, *Carminia*, 25; 37.

mientras que con el significado de «galería» lo utilizan repetidamente entre otros Cicerón<sup>23</sup>, Livio<sup>24</sup>, Fedro<sup>25</sup>, Curcio Rufo<sup>26</sup>, Séneca<sup>27</sup>, Annio Floro<sup>28</sup>, Pomponio Mela<sup>29</sup>, Frontón<sup>30</sup>, Quintiliano<sup>31</sup>, Marcial<sup>32</sup> y naturalmente el mismo Plinio<sup>33</sup>.

Este autor al tratar los daños provocados a las ciudades por los animales refiere que Varrón narra de un «oppidum» destruido en España por los conejos, como de otras localidades dañadas en otros lugares por los topos, las ranas o las langostas. Esto nos parece de ulterior documentación de la derivación del término minero del animal, ya que la expresión pliniana «a cuniculis suffossum in Hispania oppidum» parece significar ya los autores de los daños – los conejos – ya, en un cierto modo, la modalidad mediante la cual se ha producido esta destrucción.

P. Festo<sup>34</sup> es de la opinión que las galerías subterráneas toman el nombre del animal que acostumbra a esconderse bajo tierra o «a cuneorum similitudine», ya que la cuña puede penetrar en muchos tipos de materia, mientras Veleio<sup>35</sup> hace derivar directamente el término, minero de aquel del animal.

En los umbrales del siglo V Isidoro de Sevilla<sup>36</sup> parece pro-

<sup>19</sup> Varrón, *De re rustica*, III, 12.

<sup>20</sup> Atacio, *De re coquinaria*, II, 2.

<sup>21</sup> Plinio, *Naturalis Historiae*, III, 6; VIII, 43, 81, 83; X, 63; XI, 76.

<sup>22</sup> Marcial, XIII, 60.

<sup>23</sup> Cicerón, *De officiis*, III, 23; *Filippica*, III, 8; *pro Caecina*, 30.

<sup>24</sup> Livio, *Ab urbe Condita*, IV, 22; V, 19; V, 21; X, 10; XXIII, 18; XXVIII, 6; XXXI, 46; XXXVI, 25; XXXVIII, 7.

<sup>25</sup> Fedro, *Fabulae aesiopiae* (vulpis et draco).

<sup>26</sup> Curcio Rufo, VII, 6; VIII, 2; IX, 8.

<sup>27</sup> Séneca, *dial.*, II, 6; V, 21; *nat. quaest.* III, 26; V, 15; *ad Lucil.* V, 49, 8; XV, 94, 58.

<sup>28</sup> Annio Floro, I, 6.

<sup>29</sup> Pomponio Mela, I, 74.

<sup>30</sup> Cornelio Frontón, *ad M. Caes. et Invicem*, III, 16.

<sup>31</sup> Quintiliano, *Institutiones oratoriae*, XII, 9.

<sup>32</sup> Marcial, XIII, 60.

<sup>33</sup> Plinio, *Naturalis Historiae*, II, 63, 82, 84; III, 6, 83, 117; VII, 2; IX, 38; XI, 36; XXXI, 31, 39; XXXIII, 21; XXXV, 50; XXXVI, 4, 19, 24.

<sup>34</sup> P. Festo, 43, 19

<sup>35</sup> Veleio, II, 27, 4.

penso a privilegiar el nombre del animal sobre el significado minero, ya que indica la derivación de «cuniculus» del diminutivo de canis «caniculus»: hipótesis ésta que no encuentra ninguna verificación en la literatura ni en la crítica.

El diccionario etimológico Corominas-Pascual<sup>37</sup> cita las declaraciones de Plinio y Eliano confirmando que sea el animal sea su denominación llegaron a la Roma antigua de Iberia, sin que por otro lado señale la singularidad del acontecimiento, y hace derivar el castellano ‘conejo’ del latín «cuniculus»<sup>38</sup>. Además declara abiertamente que se trata de una voz prerromana, emparentada con el vasco «untxi» (roncalés y alto navarro), en perfecto acuerdo con el diccionario etimológico de la lengua latina<sup>39</sup>. Conjetura que «untxi» deriva de un antiguo diminutivo «kuntxi», comparable con el guipuzcoano «unt-xarta» = «hurón»<sup>40</sup>, por último concuerda con Simonet, que hace derivar de «untxi» también el término mozárabe «conchair» = «podenco, perro de caza». Finalmente, tratando el problema del sufijo «iculus» del término latino, opina sobre un origen ibérico de acuerdo con Bertoldi, descartando en cambio su posible origen celta sostenido por Hubschmid: en otros términos llega a la conclusión del origen vasco de toda la palabra, raíz y sufijo. Sin querer profundizar en esta discusión, queremos, sin embargo, recordar que «-iculus» es diminutivo latino de gran uso y que sea Eliano sea el mismo Varrón insisten en las reducidas dimensiones del animal de origen hispánica respecto a la liebre difundida en Italia y en otros lugares, justificando de esta forma el empleo del diminutivo en la formulación de la denominación latina del animal. También en el sentido de «galería subterránea, madriguera», las reducidas dimensiones de las excavaciones y su sentido de secreto, a menudo recordado en literatura, puede justificar el empleo latino del diminutivo.

<sup>36</sup> Isidoro de Sevilla, *Orig.*, XII, 1, 24.

<sup>37</sup> J. COROMINAS, J. A. PASCUAL, *op. cit.*, p. 173.

<sup>38</sup> *Ibid.*, 1ª doc.: *conello*, doc. de Huesca, 1130; *coneo*, Fucro de Madrid, 1202 (Oelschl.).

<sup>39</sup> A. ERNOUT, A. MEILLET, *op. cit.*, p. 157.

<sup>40</sup> R. M. DE AZKUE, *Diccionario vasco-español-francés*, Bilbao, 1969, p. 363.

Por tanto nos parece posible que el término vasco «untxi» – que parece derivar del diminutivo «kuntxi» – contenga en sí el concepto de las reducidas dimensiones y que la latinización en «-iculus» no haga más que expresar el concepto comprendido en el término ibérico en una forma abiertamente latina.

Es quizás oportuno recordar – como conclusión a este trabajo que tiende a reconocer en el término «cuniculus» el único ejemplo de palabra latina de amplio uso de segura derivación hispánica por reconocimiento de autores clásicos – que «conejo» entra en la glotología latina y desde aquí pasa al ubicuario empleo también por el motivo que en el término «Hispania» se reconoce la matriz fenicia Hispaim = «tierra de conejos»<sup>41</sup>.

Es singular que la denominación nacional, derivada de las relaciones transmediterráneas con la Península Ibérica en época protohistórica, y la etimología de un término de amplio uso en la lengua latina se refieran ambos a aquel animalito que todavía hoy puebla masivamente nuestras islas y nuestras costas y que parece haber solicitado más la fantasía de los clásicos colonizadores que otras peculiaridades de la península.

<sup>41</sup> *Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano*, Barcelona, 1912, Vol. VIII, p. 772. V. BERTOLDI, «L'Iberia prelatina», in *Italia e Spagna. Saggi sui rapporti storici, filosofici ed artistici tra le due civiltà*, Firenze, 1941, p. 20. R. LAPESA, *op. cit.*, p. 15.